



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2.937.-

Quillón, Julio 10 de 2019.-

VISTOS:

1. Memorandum N° 206 de fecha 10.07.2019 de la Directora de Desarrollo Comunitario;
2. Decreto Alcaldicio N° 698 de fecha 12.02.2019, que aprueba convenio de transferencia de recursos del programa de apoyo integral al adulto mayor del subsistema seguridad y oportunidades y designa a la funcionaria Sra. Yanet Tobar González como contraparte técnica;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.383 de fecha 22.03.2019, que proroga nombramiento a contrata de la funcionaria Srta. Pamela Garrido Melo;
4. La Ley N° 18.883/89 estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
5. Decreto alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2019, que designa subrogancia de alcalde y direcciones que indica;
6. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones a directivos que indica;
7. Decreto alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2019, que rectifica y complementa decreto alcaldicio N° 1.133/2018;
8. Decreto Alcaldicio N° 4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2019;
9. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio;
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. **DEJESE SIN EFECTO** el tercer punto del decreto alcaldicio N° 698 de fecha 12.02.2019, que designa a la Sra. Yanet Tobar González como contraparte técnica municipal del programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
2. **DESIGNESE** nueva contraparte técnica para la ejecución del programa antes mencionado a la funcionaria Srta. **Pamela Garrido Melo**, Rut N° [REDACTED] funcionaria a contrata grado 10° EMS.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
NESTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/aso.-

DISTRIBUCION

- D.A.F.
- CONTROL
- DIDECO
- SECMU